



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

328/08

03 SEP 2008

Salta,

Expediente N° 20.503/07

VISTO:

La Resolución N° CD-252/08 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Méd. María Fernanda BELTRAME, , en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la signatura ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL de la Carrera Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2.009; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. BELTRAME tomó posesión de sus funciones, el 13 de Agosto de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

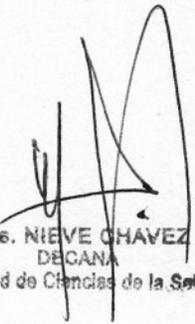
ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Méd. María Fernanda BELTRAME**, D.N.I. N° 11.888.582, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL de la Carrera Educador Sanitario que se dicta en la Sede Regional Tartagal, el 13 de Agosto de 2.008.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud